

PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN SISTEMAS DE CALIDAD-CENTRO NACIONAL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS (CNPB)

Dentro del Plan Estratégico Institucional 2002-2006 del INS, se ha considerado como una prioridad institucional el tema de aseguramiento de la calidad de productos farmacéuticos y afines, por esta razón los centros que lo conforman especialmente el Centro Nacional de Productos Biológicos viene trabajando en actividades de acondicionamiento de su sistema de calidad con miras a la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) e ISO.

Teniendo como base la experiencia recogida de países latinos como Colombia, respecto a trabajos paralelos sobre las bondades y experiencias en la implementación en BPM) e ISO 9000, el CNPB aceptó este reto en el año 2003.

Actualmente, este trabajo es realizado conjuntamente por todo el personal del Centro y está orientado a cumplir exigencias relacionadas con elementos que permitan preservar la inocuidad y seguridad de nuestros productos para que lleguen al usuario final, (nuestra población), en óptimas condiciones de calidad.

Asimismo, se debe mencionar que estas normas son emanadas por políticas de los principales organismos relacionados con la salud, tal es el caso de la OMS, FAO y FDA (Food and Drug Administration).

En lo referente a las ISO 9000 podemos señalar que son normas inherentes al sistema de gestión de calidad de la entidad y forman parte de los sistemas de gestión generales de toda organización y por consiguiente de necesidad básica para lograr transacciones de productos en el ámbito internacional.

